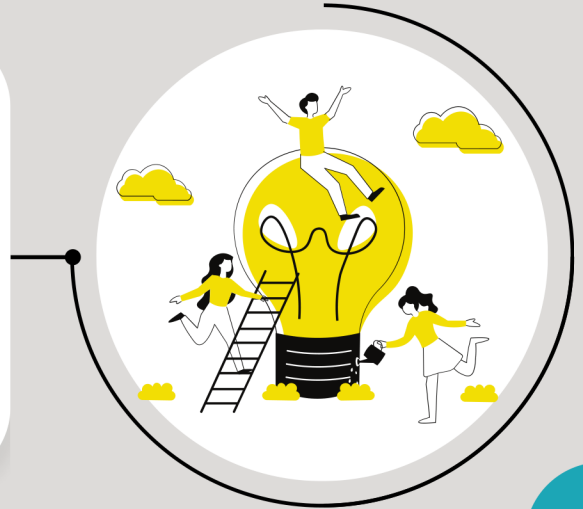


DOCENTE

YANETH DEL ROCIO
ESPINOSA ESPINOSA



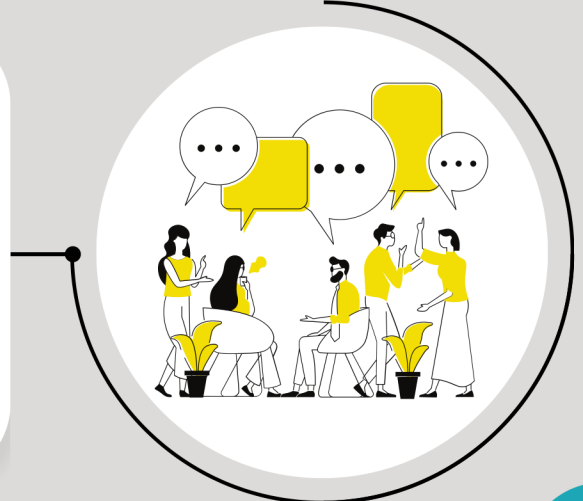
LICENCIATURA

CONTADURIA PUBLICA Y FINANZAS
4°



TEMA

EL IMPUESTO SOBRE LA
RENTA DE SOCIEDADES



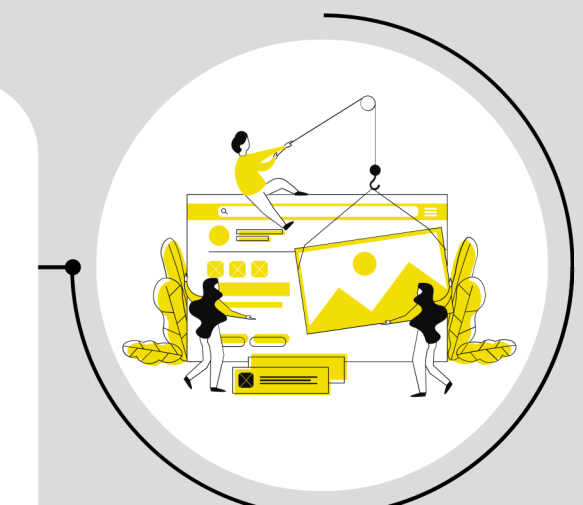
MATERIA

BASES FISCALES
UNIDAD IV

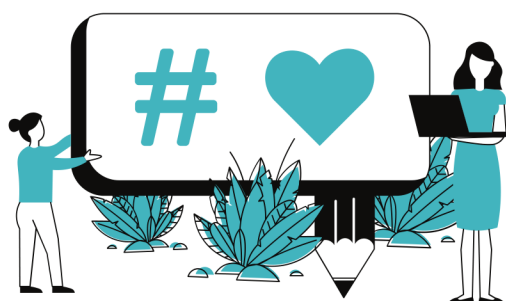


FUENTES BIBLIOGRAFICAS

García, S. Á. (1995).
Introducción al impuesto
sobre la renta de sociedades.
Universidad de Oviedo.
Mullin, R. G. (1980). Impuesto
sobre la renta: teoría y
técnica del impuesto.
República Dominicana,
Secretaría de Estado de
Finanzas, Instituto de
Capacitación Tributaria.
ISO 690



EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES



Impuesto sobre la renta

Es la contribución que grava los ingresos de las personas físicas o morales residentes en el país, así como de las personas residentes en el extranjero por los ingresos atribuibles a sus establecimientos permanentes ubicados en territorio nacional o aquellos que proceden de fuente de riqueza ubicada en el país.



La controvertida justificación del impuesto

Es por capacidad económica independiente de las personas físicas Para gravar los beneficios no distribuidos por las sociedades por ser un poderoso instrumento de intervención en la economía



La determinación de la base imponible

Esto se determinará por el método de estimación directa, por el de estimación objetiva cuando la ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS) determine su aplicación y, subsidiariamente, por el de estimación indirecta, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General Tributaria.



Integración con el IRPF

Es un tributo que se aplica cuando se debe pagar al Estado los ciudadanos residentes en España. Grava la renta que se ha obtenido a lo largo de un año, teniendo en cuenta las circunstancias personales y familiares de cada persona.



Los incentivos fiscales a la inversión en el impuesto de sociedades

Los incentivos a la inversión como beneficios económicos cuantificables que los gobiernos otorgan a empresas o grupos de empresas específicos, con el objetivo de dirigir la inversión hacia sectores o regiones favorecidos o de influir en el carácter de tales inversiones.



Los impuestos sobre el volumen de ventas

Ejemplo

EXIGE TU FACTURA

El IVA es un impuesto indirecto que recae sobre todas las personas que realizan compras de bienes o servicios, es decir este es un impuesto que debemos pagar todos, por expresa disposición de la Ley.

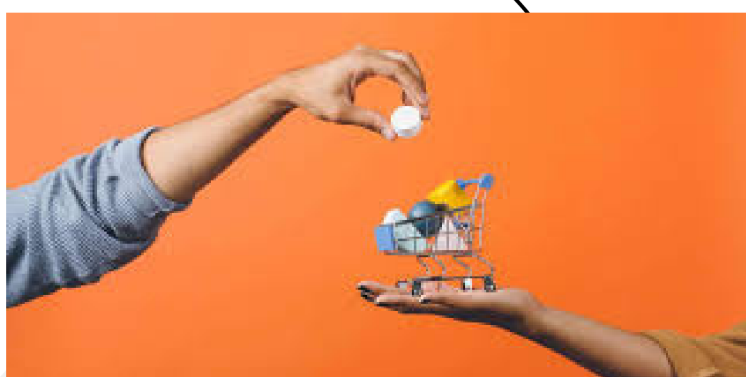


El cliente compra en el negocio productos como prendas de vestir, carteras, zapatos, y electrodomésticos que están gravados con el Impuesto Sobre Ventas, el negocio cobra al cliente el valor del producto más el impuesto.



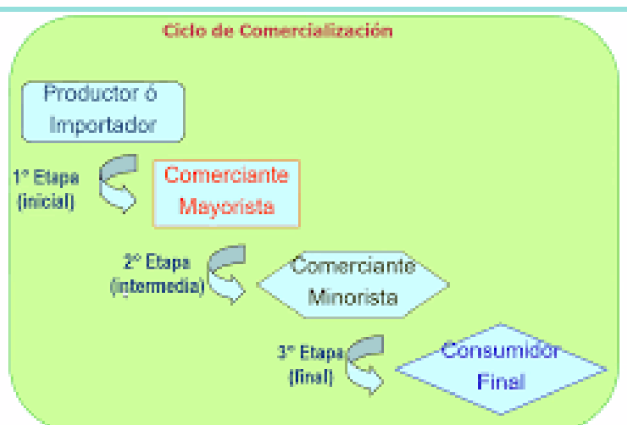
características de los impuestos sobre el volumen de ventas.

Es un impuesto del orden nacional, indirecto, de naturaleza real, de causación instantánea, y de régimen general.



Formas de Imposición al consumo

INDIRECTA



Impuestos monofásicos

Es la fase de producción o distribución que se grave, en impuesto sobre fabricantes, impuesto sobre mayoristas o impuesto sobre minoristas del producto o servicio en una sola fase del proceso productivo.

Impuestos multifásicos

Gravan todas las etapas del proceso de compra-venta, se subdividen en impuestos al valor total de las ventas y en impuestos al valor agregado.

Impuesto Multifásico/Indirecto

Cuarta Etapa:
Distribuidor vende a Consumidor Final.

Costo	47.500
Utilidad	12.500
Valor	60.000
IVA	11.400
Total	71.400

D.E.	C.E.	Imppto. Pagar
11.400	9.025	2.375



Una comparación de su mecánica de aplicación y de sus efectos económicos

una empresa que fabrica y vende un determinado producto utiliza esta función para relacionar la cantidad de productos que está dispuesta a ofrecer en el mercado con el precio unitario al que se puede vender esa cantidad y la empresa utiliza esta función para relacionar la cantidad de productos demandada por los consumidores, con el precio unitario al que se puede vender esa cantidad, de acuerdo con la demanda siendo el mercado determina el precio al que un producto se vende.

El impuesto sobre el valor añadido

Es un impuesto indirecto sobre el consumo derivado de la compra de bienes o de servicios profesionales.

